
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		
		GJ-F-40	
		10-01-2023	V-1

El suscrito Director de Minería Empresarial certifica que: (i) De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por **FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.526.975** de Bogotá. (ii) La formación académica y experiencia acreditada por **FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA**, cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente. En consecuencia, se propone al ordenador del gasto la contratación de **FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA** identificado con **CC No. 79.526.975** para la ejecución del contrato cuyo objeto consiste en: *“Prestar servicios profesionales a la Dirección de Minería Empresarial para apoyar las actividades necesarias para la planeación y seguimiento a las políticas públicas del sector”*.



a). FORMACIÓN ACADÉMICA APORTADA: Título: **Geólogo**. Posgrado: **Especialista en Derecho Ambiental**.

b). EXPERIENCIA APORTADA: Aporta las siguientes certificaciones:

ZIGMMA SAS. GEOLOGO
 CONVENIO SERVICIO GEOLÓGICO-ENTERRITORIO-ANH
 SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS DE CUNDINAMARCA
 GEOSEARCH - CONSULTORES GEOLOGÍA Y GEOFÍSICA
 GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCIÓN GRP SAS
 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 CONSORCIO G&H (GRP LTDA)
 CONSORCIO LLANOS ORIENTALES (ATG - MERDIDAN).
 INGETEC S.A.
 DUNIA CONSULTORES LTDA.
 INGEOMINAS

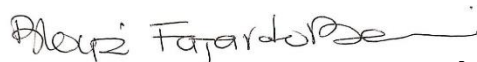
La persona por contratar acredita más de treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada, se anexa formato de reporte de experiencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	 Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME	
		GJ-F-40	
		10-01-2023	V-1

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., al 13 día del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente,



Nombre: **PABLO YESID FAJARDO BENÍTEZ**

Cargo: Director de Minería Empresarial